San Lorenzo, 26 de Junio de 2018.-

Señores
Publicidad y Servicios S.R.L.
Direc.: 33 Orientales casi Avda. Eusebio Ayala N° 1120 - Asunción
Tel.fax.: (021) 204530 / 098 478 692
Correo Electrónico:consultoraramirezyasociados@hotmail.com x -> pys@gmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 08, I.D. Nº 344.050 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. APOLO 11 S.R.L.; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones) y a la suma mínima de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones) I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

D DE CIENCIAS AGRARIAS IMPENDERE VERO

P/A

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 27 de junio de 2018, 8:34
Para: pys2002@gmail.com

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 08, I.D. Nº 344.050 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Anexo Informe

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Publicidad y Servicios - Informe Publicidad y Propaganda.pdf
269K

Publicidad y Servicios <pys2002@gmail.com> 27 de junio de 2018, 8:47
Para: contrataciones@agr.una.py

Recibido correctamente

Muchas ÇGracias

San Lorenzo, 26 de Junio de 2018.-

Señores
Coeficiente S.R.L.
Direc.: Perón N° 3002 esq. San Fernando - Asunción
Tel.fax.: (021) 332077 – 021 307574
Correo Electrónico: dirección@coeficiente.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 08, I.D. Nº 344.050 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNA · DE ASUNCION · CIONES

P/A

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 26 de junio de 2018, 15:42
Para: direccion@coeficiente.com.py

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 08, I.D. Nº 344.050 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Anexo Informe

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Coeficiente - Informe Publicidad y Propaganda.pdf
263K

Direccion Coeficiente <direccion@coeficiente.com.py> 27 de junio de 2018, 8:45
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

Buen Día, confirmo recepción.
Saludos

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 26 de Junio de 2018.-

Señores
APOLO 11 S.R.L.
Direc.: Avda. José E. Rodo Nº 1110 e/José A. Flores y Avda. Eusebio Ayala - Asunción
Tel: 021-233.314 / 233.214 / 201.907 / 201.925
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 08, I.D. Nº 344.050 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece en el Art. 147 de la Ley N° 6026/18 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 26 de junio de 2018, 15:40
Para: apolo11publicidad@gmail.com

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 08, I.D. Nº 344.050 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Anexo Informe

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Apolo11 - Informe Publicidad y Propaganda.pdf
324K

Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com> 26 de junio de 2018, 15:56
Para: Unidad de Contrataciones <contrataciones@agr.una.py>

Recibi OK

San Lorenzo, 26 de Junio de 2018.-

Señores
BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Teodolina Marín Riquelme
Direc.: Avda. Cnel. Gracia esq. Tte. Miranda - Asunción
Tel.fax.: (021) 907 363
Correo Electrónico: bmserviciospublicitarios@hotmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 08, I.D. Nº 344.050 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO

P/A
ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 26 de junio de 2018, 15:36
Para: bmserviciospublicitarios@hotmail.com

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 08, I.D. Nº 344.050 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Anexo Informe

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Blanca Marin Sevicion Publicitarios - Informe Publicidad y Propaganda.pdf
271K

BM Servicios Publicitarios <bmserviciospublicitarios@hotmail.com> 26 de junio de 2018, 16:04
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

BUENAS TARDES
RECEPCIONADO LA NOTIFICACION

Atentos Saludos